

1, 52

22/11/2022

LEGISLATIVO

EXIGENCIA DEL PAN

Pide elegir consejeros del INE que no estén ligados al Ejecutivo.

HABRÁ 4 VACANTES EN EL INE

La 4T hará "trampa" para elegir consejeros a modo, advierte PAN

Pide personas que se distingan por su honestidad y profesionalismo

EDUARDO ORTEGA

Tanto la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), tienen la obligación de escuchar el reclamo ciudadano y proponer perfiles que no sean subordinados al Poder Ejecutivo de quienes integrarán el comité técnico de evaluación encargado de valorar a quienes aspiran a ocupar las cuatro vacantes de consejeros electorales, exigió el PAN.

El dirigente nacional blanquiazul, Marko Cortés, hizo un llamado a la sociedad civil, que salió a marchar el pasado 13 de noviembre en todo el país, a estar muy atenta a la integración del comité técnico de evaluación que propondrá a los consejeros electorales, "porque ahí puede estar la trampa".

De acuerdo con el artículo 41 de la Constitución, para la designación de los siete integrantes del comité técnico de evaluación para la elección del consejero presidente y los consejeros electorales, quienes deberán ser "personas de reconocido prestigio", la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados deberán ombrar tres; la CNDH, dos, y el Inai, otros dos.

En abril del año próximo concluirán su periodo de nueve años los consejeros Adriana Favela, Ciro Murayama y José Roberto Ruiz Saldaña, así como el consejero presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

Para Cortés Mendoza, el gobierno y Morena recurrirán "a sus tramExige que quienes van a integrar el comité técnico de evaluación no sean subordinados al Ejecutivo federal



POSTURA. Kenia López Rabadán, vicecoordinadora de la bancada del PAN en el Senado.

pas de siempre" y, sobre todo, van a tratar de controlar el INE mediante el nombramiento de consejeros a modo.

"Como la CNDH ha pasado a ser un órgano más de Morena, podría esperarse que la presidenta de la comisión proponga a dos morenistas para el comité técnico de evaluación. Así que la sociedad y los partidos de oposición debemos actuar en conjunto, con hechos, pues la vida democrática del país está en grave riesgo", indicó el dirigente panista.

En tanto, la vicecoordinadora de la bancada del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, destacó que la ombudsperson Rosario Piedra Ibarra deberá postular perfiles que se distingan por su honestidad, profesionalismo y neutralidad.

"Primero hay que recordar que, efectivamente, el Inai, la comisión y la Jucopo tendrán que hacer las propuestas. Y lo primero que se hace obligado es exigirle a la CNDH que las propuestas cumplan con objetividad; la señora Rosario Piedra no puede actuar como subordinada. Debe presentar propuestas honorables, responsables, objetivas, que no tengan una tendencia preferencial al gobierno de Morena, igual al Inai y, por supuesto, a la Junta de Coordinación Política",



El recambio. En abril de 2023 concluirán su periodo de nueve años los consejeros Adriana Favela, Ciro Murayama y José Roberto Ruiz Saldaña, así como el consejero presidente del instituto, Lorenzo Córdova.

"Poner ojo". El dirigente blanquiazul, Marko Cortés, hizo un llamado a la sociedad civil, que salió a marchar el pasado 13 de noviembre en todo el país, a estar "muy atenta a la integración del comité técnico de evaluación que propondrá a los consejeros electorales".

"La señora Rosario Piedra (titular de la CNDH) no puede actuar como subordinada"

KENIA LÓPEZ RABADÁN

"Debemos actuar en conjunto, con hechos, pues la vida democrática del país está en grave riesgo"

MARKO CORTÉS

aseveró en videoconferencia de prensa

La legisladora capitalina consideró que se necesita que los nuevos cuatro consejeros, incluido quien sea su presidente, sean las personas más honorables, porque eso va a permitir continuar con un instituto que dé certezas de legalidad y que reconozca el triunfo de quien gane las elecciones.

En días recientes, el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, declaró que Morena acelerará el proceso de selección del nuevo presidente y de tres consejeros más del INE, cuyo relevo se concretará hasta abril de 2023, por lo que, una vez que se deseche la reforma electoral del Ejecutivo y se discuta la modificación de leyes ecundarias, el siguiente paso será emitir la convocatoria para elegir a los consejeros.